

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 09/2021 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2021 Ordinaria.**

En Mejillones lunes 09 de agosto del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 09/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

Invitados I.M.M: r. Aarón Oliveros V., Director D.O.M  
Sr. Fernando Campos V., Director DIMAO  
Sra. Marllory Tapia C., Encargada Administrativa D.A.E.M  
Sra. Tania Velozo V., Encargada Adquisiciones D.A.E.M  
Sra. Alejandra Olivares R., Abogada I.M.M  
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M – D.A.E.M  
Sr. Secretario Municipal  
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M  
Oficina Concejo

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Aprobar Actas N°s 05 y 06;
- 2.- Solicitud de Aprobación requerida por D.A.E.M
- 2.1. Aprobar licitación pública “MEJORAMIENTO ACCESO PRINCIPAL ESC.JHV, 2do LLAMADO ID 3858-24-LE21, conforme a lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por el monto que excede las 500. U.T.M.
- 3.- Aprobar Ordenanza sobre “ Autorización de Transporte de basura, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo”, solicitado por la Sra. Alejandra Olivares R., Abogada I.M.M
- 4.- Entrega de Informe de nominas de Solicitudes de Información Publica establecido en la Ley N° 20.285. ( Solicitada por el Secretario Municipal)
- 5.- Varios

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Actas N°s 05 y 06;

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿ hay alguna observación?**

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde cuando escogimos a los concejales para representar en el Consejo de Seguridad Ciudadana, usted no tenía por qué haber votado porque dice cuerpo colegiado y acá en el reglamento de sala dice “artículo 33, las comisiones serán nombradas por acuerdo de equidad absoluta de los concejales presentes” **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya yo dije antes de votar, si tengo que votar o no. Entonces una omisión que no debo votar, yo no me había acordado tampoco

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** si puede votar lo que pasa es que en el concejo, la ley dice una cosa, el alcalde para efectos del quórum, él no se considera, pero para efectos de votación el alcalde se considera, siempre. **Concejala Grecia Biaggini;** acá dice en el artículo 33 súper claro y en la citación dice cuerpo colegiado. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** fuese así, el alcalde no votaría en ninguna parte, la ley dice muy clara, que para efectos del quórum no se considera, pero para efecto de votaciones se consideran.

**Concejala Grecia Biaggini;** por eso alcalde sería mejor que cuando estemos en estas situaciones que no se saben es mejor que esté el abogado para que pueda atestiguar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el ministro de fe, es el secretario municipal. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** o sea mi voto puede objetarse pero está aprobado por la gran mayoría. **Concejala Grecia Biaggini;** dejo en mención que yo estoy dejando ese punto.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Actas N° 05 y 06.**

## **SEGUNDO PUNTO**

- **Solicitud de Aprobación requerida por D.A.E.M**

**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** Bueno, yo vengo a ver la aprobación de la licitación de los cuales les enviamos los antecedentes la semana pasada, sobre el mejoramiento del acceso principal de la Escuela Julia Herrera Varas, como un segundo llamado, porque la primera quedó desierta. Esta licitación está presupuestada con fondos del FAEP por un monto de 33 millones de pesos y los 814 mil de diferencia, los financiaríamos con aportes de subvención. En esta licitación, en este segundo llamado, participaron dos empresas: Atlas ingeniería y Servicios SpA; Ingeniería y Construcción Luis Andrés Ruiz Castillo. De este proceso de evaluación, salió como resultado la propuesta de adjudicársela a la segunda empresa, porque, por porcentaje de evaluación y ponderación es el que sacó una cantidad más alta. La primera empresa quedó atrás porque no presento las especificaciones técnicas, como lo decían las bases técnicas.

**Concejal Manuel Monardes;** una consulta, la ampliación o modificación de este proyecto, específicamente, en la JHV, ¿En qué lado es o qué es lo que se va a ampliar? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** es el hall de acceso principal. Ahí hablamos con el arquitecto que es parte del proceso.

**Arquitecto, D.A.E.M;** yo soy el arquitecto del DAEM. Las labores son de mejoramiento. Es el acceso principal, es instalar las rejas, mejorar la accesibilidad, porque hoy en día, hay problemas de desniveles del acceso, los profesores se han caído, los alumnos, los apoderados. Entonces la idea es nivelar el terreno, colocar una rampa de acceso. Y las mamparas que están en el comienzo, cambiarlas.

**Concejal Manuel Monardes;** eso ¿dentro de lo que ya estaba? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** son mejoras, es el acceso principal, cuando uno ingresa al JHV, no sé si recuerdan que está en pendiente, eso es lo que se va a intervenir. Todo lo que nosotros hagamos a nivel de FAE al departamento, siempre son mejoras. Nunca van a ser construcciones de foja cero a presentar un edificio, un establecimiento, siempre van a ser mejoras.

**Concejal Vladimir Pizarro;** una consulta, y este porqué si me puede aclarar, porque un segundo llamado, el primero no postuló nadie o nadie cumplió con los requisitos que se exigían. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** entiendo que no postuló nadie, entonces se tuvo que hacer un segundo llamado.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿ninguna consulta? Técnicamente ya lo tienen evaluado y todo.

**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** sí, de hecho todos los proyectos FAE tienen que tener la visación de la secretaría ministerial de educación, ahí nosotros recién podemos incitar las acciones o los proyectos, antes de eso, no podemos.

**Concejal Manuel Monardes;** bueno, nosotros aprobamos la licitación pero lo que aporta la municipalidad son 814 mil pesos no más.

**Concejala María Brevis;** igual me gustaría hacer como una acotación de cuando soliciten el voto de los concejales, que nos llegue más información, o sea, decía: El acceso, pero no sabíamos, hasta que tú llegas y nos dices... porque a nosotros nos entregaron esto, la citación a concejo el viernes, entonces no teníamos a quién preguntarles sábado y domingo. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** pero nosotros enviamos el informe... **Concejala María Brevis;** no, sí, sí, sí... pero igual nos faltaban, no sé, una fotito.

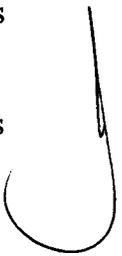
**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** lo que pasa es que también nuestras obras, como son pequeñas, y como son mejoras, no se trabajan con una proyección de imagen, siempre son, lo que me explicaba... porque también estaba un poco perdida, todas las licitaciones o informes que nosotros hacemos son en lenguaje técnico, de arquitectura propiamente tal. Como no es un obra que nace de foja cero a terminar a un espacio, un establecimiento, una construcción un poco más de envergadura, no nos exigen como requisito trabajar dentro del proyecto con una representación de imagen, solamente se enfoca a fichas técnicas.

**Concejal Manuel Monardes;** pero en el proyecto, sí hacen el diseño... **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** sí, lo que hay en el proyecto son solamente planimetrías. **Concejal Manuel Monardes;** pero esas planimetrías, en el caso del informe que nos llega a nosotros, ¿La podrían adjuntar? independiente de que no vaya en la licitación. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** mandárselas a ustedes? sí, no hay problemas.

**Arquitecto, D.A.E.M;** lo que podríamos hacer también es llenar una ficha que nosotros tenemos que entregar a la secretaría de educación y esa también la podemos adjuntar. Que es el levantamiento de las condiciones actuales y el proyecto que es de mejoramiento, para que tengan el existente y el que se va a hacer. **Concejal Manuel Monardes;** sabemos que no puede ir en la licitación pero para información de nosotros cuando tengamos que aprobar como mayor información sería importante que nos llegara.

**Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** ahora en este rato andaba con... el plano de lo que significa esta licitación. No sé si les gustaría tenerlo, quedárselo con ustedes para que le echen una mirada, esto es lo que contempló este proyecto.

**Arquitecto, D.A.E.M;** adicionalmente este proyecto se ingresó a la dirección de obras municipales, entonces se encuentra con aprobación del director de obras.



**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces, Marllory, con la observación que pidieron los concejales, que sea más completa la información y con antelación.

Posteriormente se procede a la votación.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba licitación publica “MEJORAMIENTO ACCESO PRINCIPAL ESC.JHV, 2do LLAMADO ID 3858-24-LE21, conforme a lo establecido en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por el monto que excede las 500. U.T.M.**

### **TERCER PUNTO**

- Aprobar Ordenanza sobre “ Autorización de Transporte de basura, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo”, solicitado por la Sra. Alejandra Olivares R., Abogada I.M.M

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿alguna consulta o sugerencia?

**Concejala Elsie Biaggini;** es que lo que pasa es que, lo que nos gustaría, lo que yo sentí, conversábamos con colegas, que las mesas de trabajo, si bien es cierto usted nos propone una mejora, un arreglo, en la situación que nos está presentando, pero nosotros nunca nos dicen si es que hay una ya existente, si la estamos modificando si la estamos cambiando. Entonces, me gustaría que de ahora en adelante, para votar, para aprobar me gustaría que fuera así, porque yo tengo entendido que sí existía una ordenanza por el tema que se está tratando.

**Sra. Alejandra Olivares, Abogada I.M.M;** no, lo que pasa, es que nosotros no disponíamos con esta ordenanza, la ley se publicó el año 2015, y ahí nos ordenaba a nosotros a crear esta ordenanza, pero nosotros no disponíamos de esta ordenanza. Si hay otras similares, pero no son de la autorización del traslado porque además la dirección del medio ambiente se generó ahora hace poco en el municipio, entonces...**Concejala Elsie Biaggini;** señorita Alejandra, está en decreto 2186 del 2019.

**Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O;** Para aclararle un poquito el tema, efectivamente...ustedes contaban con una ordenanza pero que regulaba, más que nada, botar un papel, o cosas menores... Esta ordenanza es para regular los vertederos clandestinos, y se pueden multar con dos sanciones, 100 UTM de acuerdo a la ley más las 5 municipales, entonces la multa es mucho mayor, porque a nivel nacional los vertederos clandestinos son un gran problema. Entonces, esta es la opción de poner una multa alta... Esta es mucho mayor porque la otra era como para multar, porque la otra era menor a la que antiguamente tenía el municipio, esta facultad, incluso, hasta para retener el auto, retener el vehículo que está botando escombros, y eso antes no se podía.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Lo que está diciendo el Director de medioambiente, es que había una ordenanza, pero hoy día es más amplia porque incluso tienen esto lo están haciendo a nivel nacional el ministerio del medio ambiente. Las ordenanzas son leyes comunales, nosotros decidimos con respecto a qué, eso es la ordenanza.

**Concejal Vladimir Pizarro;** sí, a mí me parece de hecho fue una de las dudas que tuvimos en la mesa de trabajo, acerca de cuál era el perfil último de la ordenanza, me parece a mí la autorización del transporte que era el hecho cargado de basura con basura porque lo podía botar en cualquier lugar, entonces específicamente era para regular eso.

**Sra. Alejandra Olivares, Abogada I.M.M;** en la mesa de trabajo le explicaba que, la persona que traslada, incluso el vehículo va a tener que tener la autorización de la dirección de medio ambiente, y esta ordenanza viene a regularizar en todo lo que se refiere a eso.

**Concejal Manuel Monardes;** como dice usted la sanción es tanto para el vehículo como el conductor, los dos son responsables, para el que cargó, en este caso la empresa del vehículo es la responsable, más el conductor.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** de acuerdo a lo que trabajaron y de acuerdo a la sesión de ahora, ¿hay alguna otra sugerencia?

**Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O;** alcalde, nos quedaba como para poner en contexto, concejales y alcalde. Por ejemplo, esta ordenanza va a regular a los que van a botar escombros allá en el sector de camino punta cuartel, a todo eso clandestino, la multa sería 100 UTM por ley, más las 5 de la ordenanza, sería una multa bien alta o a los que botan escombros también allá en los sectores semi industriales, todos los que botan escombros, incluso en las tomas, si se detecta botando escombros en un lugar no autorizado.

**Concejal Vladimir Pizarro;** una pequeña observación, porque si bien la ordenanza va a estar, la vamos a aprobar otra cosa es la fiscalización, que es un tema donde la gente siempre me reclama, en el fondo la normativa existe pero otra cosa es que se cumpla porque hay gente realmente que esté fiscalizando que eso se cumpla. Entonces, yo creo que es importante que haya fiscalización de esta ordenanza.

**Concejal Manuel Monardes;** justamente lo que decía el doctor y ese día se lo planteamos también a Fernando y a la abogada, que del momento en que empieza a regir la ordenanza, como que se dieran unos días, cosa que se hiciera un nuevo operativo de limpieza de aseo en diferentes sectores, para que la gente aproveche de botar lo que tenga que botar de sus casas, o de su sector. Y de ahí que empiece a regir como dice a mano dura con esta ordenanza. **Sra. Alejandra Olivares, Abogada I.M.M;** como una marcha blanca, el operativo lo podría hacer la dirección.

**Concejal Vladimir Pizarro;** entonces, ¿En qué fecha entraría en funcionamiento? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** démosle unos 15 días de marcha blanca y que se informe a la comunidad.

**Concejala María Brevis;** consulta la cuadrilla, en toda la pandemia, ha sido la única que ha trabajado todo su horario completo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo están haciendo muy bien, siempre me informan todo, sacan foto de cada cosa y de los sectores que son abordados e incluso han tenido que sacar basura desde las playas, y han tenido que sacar desde los tarros excremento, entonces, yo creo que ellos no se merecen eso y nosotros no nos merecemos en los tarros de la basura. Entonces, a la gente hay que decirle, tenemos una pandemia, es un

tema de salud, es de higiene y no se merecen que vayan a buscar tarros con basura... (...) claro, como llegan 500, 200, carpas. Hoy día por lo menos hay condiciones, hay baños químicos, pero el grueso que no lo tiene, o hace un hoyo, o lo echa en una bolsa y después lo tira a la basura, entonces, la radio tiene que ser importante, el canal igual y yo creo que lo que está faltando es tener una buena comunicación y por todos los medios que llegue a la gente, entregarles un documento que lo ayuden a publicar esta ordenanza y hacer un llamado que mantenga la ciudadanía, porque el municipio está cumpliendo y lo está haciendo todo los días, incluso el día lunes voy a firmar que algunos deben tener un descanso porque creo que es lo más justo.

- Alcalde y concejales proceden a votar.

**Concejala María Brevis;** apruebo, siempre y cuando tengamos que votar algo que sea la información que no todos podemos venir a la mesa de trabajo y yo ese día no pude venir por temas de salud de mi hijo y pero igual leo cuando en la noche me siento y leo y me gustaría que estuviera la información, lo que dijo Fernando, lo que averiguamos con él si hoy día para no caer en sanciones, así que por esta vez apruebo. Y si la próxima que por favor que lleguen con la información correcta porque yo, claro, a mí me mandan esta sesión y me la mandaron el viernes, insisto, no tuve a quién preguntarle sábado ni domingo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** consulta cuando fueron enviadas las Citaciones.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** responde que las citaciones las envió el día viernes 06 de agosto, en todo caso se citó para el miércoles 04 de agosto, a una reunión de trabajo, solicitada por la Asesora Jurídica Alejandra Olivares, para analizar la mencionada Ordenanza. Como indica al Concejal Brevis, por situación acontecida con su hijo, le impidió asistir a la mesa de trabajo, quizás falta haber remitido información que se trató en la mencionada mesa, para haber tenido mayores antecedentes y tomar una decisión. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** manifiesta que se debe proveer de la mayor información al Concejo, para que puedan tomar decisiones, antes de poner un punto en la tabla.

**Concejala Grecia Biaggini;** apruebo porque esto realmente va a erradicar los vertederos clandestinos que se están formando en nuestra comuna.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Ordenanza sobre “ Autorización de Transporte de basura, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo”.**

#### **CUARTO PUNTO**

- Entrega de Informe de nominas de Solicitudes de Información Publica establecido en la Ley N° 20.285.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** si, señor presidente, señores concejales. Con respecto a la ley 20.285 establece que, si bien es cierto, hay una sola ley de información pública, que la gente pide en un plazo de 20 días hábiles, pero a mí me corresponde en este caso, asumir a parte de la función de Secretario Municipal, cumpla funciones de Encargado

de Coordinar en la Oficina de Transparencia, mi labor es entregarles a ustedes es los últimos tres meses con respecto a todas las solicitudes de informaciones que me han llegado. Es un resumen, para que tomen conocimiento y se les entregue a ustedes esta información, no es de análisis, porque sería un trabajo increíblemente largo, pero mantenerlos informados. Entregarles copia cada tres meses, toda la gente que pide solicitudes, el tema que hablaron y cuándo fue respondido la solicitud, ustedes saben que hay transparencia activa y pasiva, la activa es la que sube cada organismo público, los sueldos, contratos, decretos y la pasiva que permite a la ciudadanía solicitar información, sobre materias municipales.

- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a entregar Informe de nóminas de Solicitudes de Informacion Publica establecido en la Ley N° 20.285.**

## QUINTO PUNTO

- Varios

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces pasamos a los varios, la modalidad va a ser tres varios por persona. Por favor, no interrumpamos, porque esto es información de cada uno y si la persona que tiene su tiempo, ya la próxima reunión voy a empezar con el tiempo para que no se alargue el tema, desde ahora que respeten el tiempo de cada persona, por favor.

**Concejral Manuel Monardes;** plantea el problema de falta de iluminación en un sector de la Plaza de Armas. Tenemos la parte de adelante iluminada pero la parte entre la pérgola y el centro cultural está muy desprotegido con luz y en la noche puede ser peligroso. Entonces, poder ver ese tema y no solamente la plaza hay varios sectores que requieren ser mejorada su iluminación, tema que converso con el Concejral Pizarro (sector O'Higgins y Riquelme) ese lado está muy en penumbras y es un sector bien transitado, hay un paradero de buses y todo ese tipo de cosas, ese sería mi punto alcalde.

**Concejala Elsie Biaggini;** ese día que fuimos a hacer la visita del colegio, si bien es cierto nosotros estábamos muy preocupados de los chicos, estábamos todos conforme a lo que fiscalizamos entrecomillas, acoger donde vimos unos pequeños detalles, pero sabe que me preocupó alcalde de que los profesores tienen un salón que es más pequeño que esto, pero tenemos que 56 profesores y 68 asistentes en la JHV donde ellos se juntan ahí y después tienen que salir a hacer las clases. Entonces, si ponemos a nueve niños para protegerlos y juntamos casi 120 personas en un salón es como más riesgo. Es preocupante esta situación y también lo del internet, ahora supuestamente se daba el pie a la clase pero a las nueve de la mañana no tenían, no se podían conectar y es un temazo Alcalde porque un profesor que llegue o que falte a la verdad, porque uno tiene que ser derecho en la declaración que da y en los procesos de los protocolos pero uno que falte a la verdad por no faltar a su trabajo y después va a las salas de los chicos, porque también los ayudante de párvulos se van cambiando por turnos, pero la que ayudó en el horario de los diez chicos en una hora, entra al segundo turno con la misma.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que no hay espacio físico si lo vienen planteando de antes... se les amplió las salas de reuniones, pero el problema es que yo me quedé hasta 60 y el otro día la señora Catalina dijo que son 120, imagínese.

**Concejala Elsie Biaggini;** estamos preocupados por los niños, para poner nueve, pero tenemos a 120 personas en una sola sala. El otro punto es el tema de los niños TEA, también ellos necesitan ser asistidos por profesor o por psicopedagogas, pero lamentablemente no está el espacio, nosotros tenemos una organización TEA acá en Mejillones que tiene alrededor de 45 niños, pero el total ya están bordeando casi los 170. Creo que están funcionando más derechamente es el del Liceo Juan José Torre, pero no da la capacidad, si está yendo el psicólogo tiene que ir a la sala. Bueno, ahora que se integran los chicos, a la sala, 15 minutos

con el niño que tiene tea. Así que me gustaría si es que usted y en conjunto con los concejales, pudiéramos recibir a la directiva, porque están pasando, porque tenemos activos y pasivos en los niños tea. No sé si usted podría coordinar o a nosotros ser el puente para nosotros, para poder juntarnos con la organización.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos viendo con los papás si es que logramos conseguir una oficina. El tema pasa por más son muchos y en algunos espacios necesitan una atención especial. Habría que analizar bien eso, yo creo que si se construye un espacio exclusivo para ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** lo que me expusieron también es que estaban viendo la posibilidad del pie, que está al lado del liceo, donde están, donde van las personas adultas con problemas que son menores, que son súper pocos y los espacios bien grandes, y están tratando de utilizarlos con las psicólogas, centro de integración, y pero ahí ya estaríamos en manos suyas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo voy a hablar con ellos y voy a ver allá.

**Concejala Elsie Biaggini;** y mi tercer punto sería de que en las mesas de trabajo a nosotros se nos presentan propuestas de licitaciones, pero hay poca empatía en el sentido de que no se nos comunica si es que hay algo existente, si es que hay que modificar, si es que hay que cambiar algo, como lo que nos sucedió ahora. Se nos presentó pero estaba la confusión de que ya existía una ordenanza, entonces que se nos pueda comunicar lo que ya existe, versus lo que van a presentar ellos, para nosotros tener más claridad y más información, para votar cuando tenemos que aprobar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le encargo que todos esos temas que plantean después en el concejo, plantéelo en la mesa de trabajo, porque lo captan en ese momento, porque es la oportunidad para que le den una respuesta, ¿les parece?.

**Concejala María Cabello;** tengo sólo un punto vario que hoy día salí de duda, porque he estado un poco confundida. Lo que pasa es que nos han llegado muchas cartas, lo que yo no sé es cuándo las responden, quién las responde, si nos corresponde a nosotros como concejales, porque esas cartas están, llegan y yo no tengo idea... le pregunté a Don Samuel y me dice que algunas tienen que responderlas ustedes. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tienen que hacer lectura de correspondencia **Concejala María Cabello;** el tema es que esa gente, me conocen, me llaman y preguntan, y yo no sé qué responder.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel, ¿cómo están la cantidad de cartas que han llegado? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** las cartas que han llegado a la concejal, eran cartas de solicitudes de patentes de alcohol, una de foodtruck. Las cartas se derivan a obras, porque antes se leían las cartas acá, se leían y se derivan, entonces, la idea es que las cartas lleguen con una respuesta de parte, un informe previo, para poder tomar una decisión por parte de las autoridades. Es importante que el Concejo autoriza el uso de suelo y las de solicitudes de patentes de alcohol, claro, a veces la carta viene, pero sin el informe de la junta de vecinos. Se lee acá pero esa carta se va a devolver nuevamente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** técnicamente la tiene que recibir el jefe de obra.

**Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** en realidad nosotros hemos estado bien coordinados en eso. Porque como las cartas le llegan a él y luego las derivan a los departamentos, nosotros damos respuesta una vez teniendo la información técnica. A lo mejor por eso se demoran un poco y por lo mismo también que me decía Samuel, como los concejos están bien alejados, efectivamente debemos guardar esa respuesta hasta el otro concejo. Aparte de eso tenemos que revisar que estén todos los antecedentes de acuerdo a las cartas que van apareciendo. Por eso se atrasan un poquito. En realidad siempre hemos estado bien coordinados con Samuel. Siempre nos está reportando las copias de los documentos. **Concejala María Cabello;** ¿esas



serían todas las cartas? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** depende de qué sean las cartas, si son asociadas a algunos de los departamentos. En el caso mío, cuando la gente pide uso de suelo, ese tipo de cosas, yo personalmente le digo a Samuel, tengo una propuesta, ponemos los puntos en tabla, se lee la carta y recaudamos la información.

**Concejala María Brevis;** primero que nada voy a partir pidiendo disculpas, porque yo, pido las disculpas del caso por la cuadrilla. Pero dije en ese momento que había sido un comentario mal intencionado con respecto a los chiquillos que decían que cobraban y todo. Yo conversé con varios de ellos y me aclararon el tema y todo. Así que pido disculpas si alguien se ofendió pero solamente fue para aclarar ese tema. Segundo, alcalde necesitamos urgente la reunión con control interno, nos urge, porque tampoco nos hemos puesto de acuerdo para hacer el curso de capacitación. Es que como hemos tenido hartas mesas de trabajo, como que tampoco queremos falta acá pero también necesitamos capacitación, nos hemos visto pillados por el tiempo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿mesas de trabajo por el tema que se reúnan con control?. Revisen la fecha por favor para ponerse de acuerdo. Ojalá que estén todos para que después no nos pase eso.

**Concejala María Brevis;** estamos todos enfocados en hacer eso porque como no podemos ir a los cursos de capacitación, entonces que Claudio nos oriente en varias cosas...lo otro, nosotros con Elsie mandamos una carta a la fundación y aún no recibimos respuesta, usted le pidió a la señora Vilma igual que tenía que darnos respuestas a nuestra carta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** indica que la Directora de Finanzas está preparando la información, para dar respuesta a solicitud presentada por las Concejales.

**Concejal Vladimir Pizarro;** yo solamente tengo dos puntos, uno si es posible que podamos recuperar parte del hospital de campaña a propósito del pase que estamos necesitando. Bueno, como el alcalde bien sabe nosotros estamos ocupando sectores que no son propios del hospital, tenemos una cancha y contenedores que son prestados y la verdad es que ya se está quedando chico el hospital. Se hablaba de la coordinación o algún tipo de dinero, no sé si se podrán homologar los distintos proyectos de alguna forma. Porque esto tenía el proyecto previo...hecho y si ese proyecto pasa mucho tiempo sin que se ejecute, se pierde ese proyecto convencional. Sé que había costado en un momento 80 y tantos millones de pesos. Entonces es un tema que está en la mente y la comuna sigue necesitando un hospital nuevo, ¿cierto?. Y creo que es uno de los temas pendientes para hablar con la gobernación. También de paso, como una solución parche obvio porque no es concreta tratar de recuperar parte del hospital de campaña y los insumos que se prestaron y no se ocuparon. Porque dicho sea de paso, a esas cosas no se les dio el uso para el cual se habían acordado en ese momento, entonces creo que lo podríamos recuperar y eso le podría servir a la comuna y que ocurriera el tema del proyecto del hospital nuevo a propósito de la nueva gobernación que me parece que pudiésemos llegar a buen puerto a través del gobernador. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Habría que buscar una fecha, se tendría que ir en dos vehículos, una camioneta o en un bus, en el último caso. Pero veámoslo para esta semana, veamos cómo está la agenda y tratar de ir a ver.

**Concejal Vladimir Pizarro;** Ese es un punto, el otro es hacer, más que nada, una reflexión del fin de semana que mostraron que habían ocurrido algunos actos de vandalismo en algunas de las plazas. Yo creo que, obviamente, la sociedad actual, como publiqué en mis redes sociales, donde se promueven valores súper individualistas, la gente no le toma el peso a lo que son los bienes de uso públicos que son con dineros de todos, son dineros municipales. Entonces, con ese dinero que los trabajadores producen la municipalidad se los devuelve en forma de obras, proyectos, y es lamentable que estos sean vandalizados por ciertas personas. Por eso creo que tenemos que crear una consciencia sobre lo que implica el valor de esos bienes que son de todos y nos sirven a todos, y están comprados con platas de todos o sea me parece que hay que fomentar esa parte para que podamos cuidar bien lo que hacemos. Cuidamos nuestras cosas, nuestras plazas, y todo lo que compramos con nuestros recursos de la comuna. Eso no más, señor alcalde.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, justamente el tema de lo que sucedió en el borde costero. Yo creo que es un vandalismo, porque mucha gente viene a pasear a la comuna y la parte específica donde se reúnen, pero acá lo que sucede, es que hay poca luz, es muy oscuro, entonces, sería posible que obras hiciera un levantamiento para que nosotros postular a ese tipo de mejoramientos, tanto un sector de la plaza, el borde costero y reitera que la plaza deja harte que desear, está muy falta de luz, muy feo los sombreaderos. Entonces, preocupémonos de casquetes urbano, principal de la comuna, es eso lo importante para nosotros porque el fin de semana llega mucha gente. Y claro, acá se aprovecharon porque hay poca luz, entonces sería ideal postular a que tenga mejor luminaria, como lo está haciendo Antofagasta, ese era mi tema, estoy muy molesta por la situación que paso. Yo salgo a trabajar y ver lo que pasó en el borde costero, fui a revisar y veo lo que hicieron, cómo lo rayaron, realmente no nos sirve a nosotros como adultos, sino que nosotros llevamos a nuestros nietos, sobrinos para pasar una tarde agradable a ese borde costero y que en la noche es el antro del vicio. El otro tema, alcalde, también como sugerencia, lo puse en el primer concejo, si sacamos en cuenta cuántos contenedores se van a comprar, con cuánto dinero... y ver una sorpresa, alcalde de ir a botar basura de mi domicilio y dentro de un contenedor una tina de baño, completa, encima y usted quiere abrir la puerta y no la puede abrir. Entonces, qué poca consciencia de los otros que eso cuesta plata. Yo siempre peleo con un niño, esto cuesta dinero, entonces, yo creo alcalde, aquí se forman los micro basurales, entre las bateas y los contenedores, porque usted aparece en la mañana: colchones, refrigeradores, cocinas viejas, todo eso, entonces la gente, no tenemos una consciencia de botar estos tipos de basura y yo creo alcalde que lo mejor es sectorizar... y ver la posibilidad de comprar carros recolectores de basura, y así evitar todo estos tipos de micro basurales que se forman en la comuna, porque trabaja demasiado la cuadrilla y son seres humanos, la gente no tiene consciencia, la gente bota el papel y bueno dicen que para eso les pagan, entonces, eso es malo, alcalde, que no sean conscientes. Entonces, creo que sería ideal, alcalde, los carros de basura para la comuna de Mejillones, sectorizando la comuna yo creo que se limpiaría, no tendríamos ratas, no tendríamos mosquerío, porque son las tremendas moscas. Yo considero un motivo de aportar a este tema y la otra problemática, alcalde, que tenemos en la comuna, es ver, solicitar, apoyo para poner término porque la gente, porque tenemos varios medios de comunicación, pero estoy viendo que las personas estamos en Fase 4, y algunas personas cree que se terminó la pandemia y hay una falta de consciencia, alcalde, yo trabajo en el cual la gente que está hasta sin mascarillas. Y yo soy súper rigurosa para mis cosas, porque yo no voy a tomar, porque está el Virus Delta, hay una cantidad de creo que de 90 personas que es lo que dijo la seremi, entonces, le dan consciencia con los medios de comunicación alcalde para que la gente comience... porque el auto cuidado, la pandemia no ha terminado, entonces sería ideal para volver a la gente a reeducarla, porque estamos muy relajados, y no vaya a ser cosa que el día de mañana tengamos a una persona que fallezca por esta situación, sería culpa nuestra. Entonces tenemos que concientizar con todos los medios de comunicación. Muchas gracias, alcalde.

**Concejala Elsie Biaggini;** alcalde lo puedo interrumpir, hay un problema grave de los niños de séptimo, alcalde, porque vamos desde agosto y no tienen ni siquiera cables, ni computadores, o sea no se les ha dado ninguna solución y es a lo largo de todo Chile. No sé qué pasó con el proveedor y los chicos nuestros de todas las escuelas de séptimo, cursos de séptimo, están sin poder conectarse a clases y ya vamos a terminar el año y los chicos están en el aire. Si es que hay un ente o algo que podamos hacer. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a notificar a Félix, qué pasó con eso.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** los juegos de algunos sectores se están reparando en vista de la situación de que se sacaron todos, ¿Aarón en que estamos en eso?

**Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** ya están listos, alcalde, los juegos en realidad, los que se parcharon, ya hizo una trabajo de limpieza en la mañana y le sacó la pintura de los grafitis.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo otro, Aarón, me interesa mucho, y yo lo planteo al llegar... y lo que plantea la concejal, que es un tema ya los repararon y les sacaron la pintura y todo. Desgraciadamente es un tema de vandalismo, a parte que los juegos están muy difícil, estamos en un proyecto del tema de los juegos infantiles que también se subió a licitación, porque el otro día, ya estaban listos para subirlos para licitarlos, casi 600 millones, no va a estar fácil porque estuvimos averiguando, no hay juegos en Chile, están muy complicado para traer de China, subieron los valores, pero es un tema que cualquiera que postule va a tener que ver la situación de cómo llegan los juegos para poner en todas las plazas. Cuando la señora Biaggini, dice el tema yo estoy de acuerdo, el alumbrado del bajo es muy tenue, por mucho que quisieron ahorrar energía, lo peor de todo es el cómplice del vandalismo es los sectores oscuros, y si eso está ahí, aunque haya que invertir más y de nuevo, poner focos fijos con harta luminosidad, va a ser la solución a ese tema, porque pasan y por ahorrar energía, después queda muy oscuro y cualquier persona está expuesto...cualquier persona hace y deshace porque la oscuridad es cómplice de eso. Entonces, me gustaría que ese detalle se viese. Estamos en la plaza principal, hay que hacer una... de ingeniería mayor, yo creo que hay que hacer un proyecto bastante grande porque hay que revivir la pileta, hay que cambiar todo el mobiliario, porque está obsoleta, o sea hay que hacer un trabajo, no es para una reparación. Entonces hay que tratar, Aarón de ahí a trabajar estuvimos diciendo a la Aylin, porque si vamos a una solución parche, es pan para hoy, y hambre para mañana, así que vamos a hacer un proyecto emblemático, porque la plaza tiene que ser un punto de encuentro, incluso mucho más potente. Les quiero contar que, al margen de la elección de la AMRA, los cuales salimos a empate cuatro a cuatro, decidí para destrabar la situación cedí el primer periodo, porque vamos a compartir los periodos, y voy a ingresar en el segundo periodo. Por el tema de la estructura de la organización que tenemos una muy buena relación para evitarnos de haber roces, yo soy parte del directorio como todos los alcaldes y aparte vicepresidente. La municipalidad de Tocopilla no está, porque el alcalde se retiró, y hoy la nueva alcaldesa, estaba presente para insertarse nuevamente y volver a la AMRA y seríamos nueve. Así que, en esa parte, les informo de eso. Segundo, fuimos a una visita con el gobernador, un poco por las cosas que han planteado el concejal Vladimir, yo les conté el otro día que estábamos listos con el plan regulador y vamos a tener que hacer un macro lote, urgente, para el diseño, bienes nacionales ya nos dijo, porque se destinaron los terrenos, pero hay que hacer el macro lote y el macro lote pasa en el nuevo plan regulador, hay que hacer un levantamiento y todo ese tema, y en eso vamos a estar trabajando, porque eso no es tan fácil.

**Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M ;** tal como comentaba el alcalde, y efectivamente hay un proyecto. Buenos días, señores concejales, efectivamente nosotros estamos trabajando en este momento, hay un proyecto de macro loteo que está en camino y nosotros estamos trabajando en conjunto con bienes nacionales, hay un proceso de saneamiento de terreno, de fusión de terreno, para volver a subdividir y ahí vamos a poder destinar a quiénes se van a entregar todo estos paños. Dentro de eso se encuentra el terreno que se entregará para la construcción del hospital. Efectivamente tuvimos una reunión el viernes con el gobernador, y todo el equipo, donde hay muy buena disposición, la verdad, a apoyarnos en ese trabajo, porque independiente de que nosotros estemos trabajando en la fusión de los terrenos ahí hay que construir las urbanizaciones, que es lo que no tienen los terrenos, estamos hablando de terrenos que están detrás de los departamentos. Entonces, es un proyecto que va a involucrar una buena inversión. Por lo tanto, es importante que desde el gobierno regional tengamos ese apoyo, por lo que tuvimos en la reunión del viernes salimos contentos, porque entendimos que hay mucho apoyo de parte de ellos, entonces, estamos trabajando en eso. Tenemos que empezar a ver, levantar ese proyecto, porque no es tan pequeño, así que tenemos que ver dónde financiamos el levantamiento para la ejecución del proyecto o sea, en el fondo necesitamos otro tipo de profesionales, que nosotros no tenemos dentro de la municipalidad y eso, les queríamos comentar, estamos avanzando en eso. Nosotros ya tenemos la gestión con bienes nacionales hecha, nosotros ya hicimos la primera parte de la dirección de obra, en conjunto con planificación, donde se aprobó la fusión de los terrenos, entiendo que la semana pasada vino la profesional de bienes nacionales a hacer la inscripción en el conservador entonces, con esa inscripción de mano se tramita la subdivisión de los terrenos y así poder entregar para que empiecen a trabajar cada institución con sus proyectos particulares, porque en este caso, el servicio de salud.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** manifiesta que un principio se tenía considerado como prioritario el construir el Hospital de San de Atacama, y después el de Mejillones, y de acuerdo a lo manifestado por el Gobernador, se estableció la prioridad de Mejillones con respecto a este tema. Indica que existen muchos recursos por parte del gobierno. Plantea que existe un compromiso con salud y es importante que ambos proyectos se concreten, en todo caso aclara que existe una buena disposición. Es cierto que hay recursos, y estamos jugando contra el tiempo, porque de aquí a diciembre es muy poco el tiempo. Señala que cuando tengan listos los proyectos lo van a traer al Concejo, indica que algunos están en carpeta y otros necesitan elaborarse por completo. Se tiene considerado la visita de algunos sectoriales, porque están divididos en diferentes áreas.

**Concejal Vladimir Pizarro;** es un momento propicio para tratar de meter el proyecto del hospital nuevo y levantarlo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, pasa por lo que te decía Aarón, el terreno, justo en el plan regulador, hacemos el macro lote, y después lo urbanizamos, el paño que nos interesa urbanizar, porque el cuartel de bomberos, los bomberos ya tienen el diseño, ya tienen todo, la segunda está para el tema del hospital, la escuela y la subcomisaría. Entonces... y el municipio, en general. Entonces, ese macro lote, incluso le voy a dar una carta luego a los juzgados para que entiendan que quedan por dos años, ya llevan más de seis años, y para que ellos también se preocupen, porque ya tienen en el otro paño y ya tienen destinado el terreno y tiene... entonces, mientras no le digan que tienen que salir, ellos no se van a preocupar y ocupan el espacio nuestro que realmente podríamos estar ocupando. Así que después del balance, cuando tengamos los proyectos se los vamos a traer y se los vamos a mostrar a ustedes en los avances en que estemos. Es una batería de ideas de proyecto que tenemos que estamos considerando, y también tenemos que ver el tema del pavimento y veredas, en un paño gigante que tiene casi todo Andalicán, pero nos interesan muchas calles que realmente están muy deterioradas, entonces vamos a tratar de actualizar el tema de conservación que es lo que no se hizo durante cuatro años y medio según lo que habló y se dijo allá, palabras textuales de la directora, le ofrecimos muchas veces a la autoridad anterior y nunca enganchó con eso, y creo que se perdió una gran oportunidad porque son más de 2 mil a 3 mil millones de pesos, para qué vamos a mirar lo que no se hizo. Hay que tratar de actualizar y de mejorar las calles y las veredas que están muy malas. Y lo otro quiero informar que se dictaminó como duelo nacional los días 9 y 10 de agosto, por la situación del covid 19. Hay bastante trabajo por hacer, le pedimos harta comprensión, estamos tratando de hacer lo más que se puede, nosotros vamos a responder con este concejo de aquí para adelante, porque hay muchos temas pendientes.

- **Concejo Municipal procede hacer minuto de silencio.**

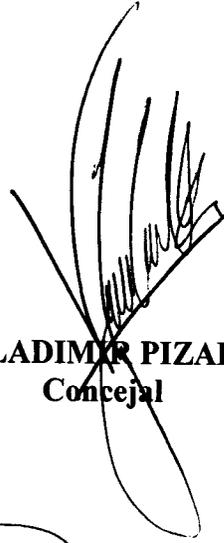
**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:10 hrs.**



**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
Alcalde y Presidente del Concejo



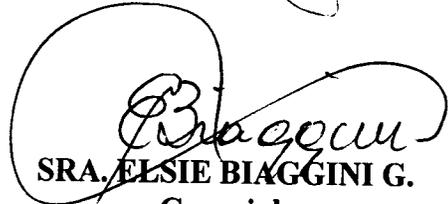
**SR. MANUEL MONARDES R.**  
Concejala



**SR. VLADIMIR PIZARRO C.**  
Concejala



**SRA. MARÍA BREVIS N.**  
Concejala



**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
Concejala

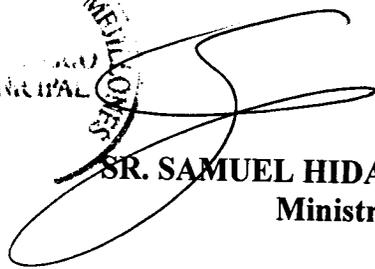


**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



**SRA. MARÍA CABELLO G.**  
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 09/2021 ORDINARIA**